La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar miembros de la Sala Acusadora a los señores legisladores: Andrea FREITES, Myriam MARTINEZ, Mario Jorge COLAZO, Damián LÖFFLER, Liliana MARTINEZ ALLENDE, Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE y Federico GREVE; y miembros de la Sala Juzgadora a los señores legisladores: Federico BILOTA, Ricardo FURLAN, María Victoria VUOTO, María Laura COLAZO, Pablo VILLEGAS, Federico SCIURANO, Mónica ACOSTA y Daniel RIVAROLA; en virtud de lo establecido en el artículo 116 de la Constitución Provincial.

Artículo 2º.- Registrese, comuniquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DE 2021.

RESOLUCIÓN Nº

048

/21.

Matias G. GARCIA ZARLENGA SECRETARIO LEGISLATIVO PODER LEGISLATIVO

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo